

ACTA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

Madrid, 21 octubre 2015.

16:30 h

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Lectura de las actas de la JD del 18 de mayo de 2015 y aprobación en su caso
3. Exposición de las gestiones realizadas desde el Comité en el segundo cuatrimestre del año 2015
4. Organización del XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza 2016
5. Foro Regional de Conservación. Helsinki. Plan de Acción 2015 actualizado.
6. Solicitud de una Contrato de Préstamo Mercantil con Triodos Bank.
7. Presentación de las nuevas candidaturas de miembros al Comité
8. Ruegos y preguntas.

Asistieron físicamente los siguientes miembros

- Juan Antonio López. Presidente. (Aula del Mar).
- Ignacio Torres. Vocalía de Economía Verde (Fundación Biodiversidad).
- Roberto Lozano. Vocalía de Comunicación y Sensibilización (Fundación Oxígeno).
- Juan Francisco Muñoz. Vocalía de Gobernanza frente a Cambio Global. (Junta de Andalucía).
- Elena Bronchalo. Secretaría Permanente. (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)).
- Jesús Bellido. Oficina Técnica CeUICN. (observador).

Asistieron por videoconferencia:

- Antonio García Allut. Vocalía de Medio Marino y Litoral. (Fundación Lonxanet).

Se disculpan por no poder asistir:

- Miquel Rafa. Vocalía de Medio Terrestre y Fluvial. (Fundació Catalunya-La Pedrera).
- Carlos Vales. Vicepresidente. (CEIDA).
- Tatiana Cardador. Vocalía de Desarrollo Sostenible Urbano. (Ayuntamiento de Málaga).

1. Aprobación del orden del día.

Se da por aprobado el orden del día por los asistentes.

2. Lectura de las actas de la JD del 18 de mayo de 2015 y aprobación en su caso

Se dan por aprobadas las actas de la Junta Directiva del 18 de mayo de 2015

3. Exposición de las gestiones realizadas desde el Comité en el segundo cuatrimestre del año 2015.

Juan Antonio López presenta una exposición cronológica de todas las acciones que se han desarrollado desde la Presidencia y la Oficina técnica en el segundo cuatrimestre del año 2015.

Se solicita que para las próximas reuniones se presente un listado de las mismas previo a la reunión para poder evaluarlas por los miembros con antelación.

Juan Antonio informa que el comité cuenta con un presupuesto ajustado, por lo que siempre se intenta que su participación se haga con presupuesto cerrado para no tener que adelantar dinero. Igualmente informa que se ha presentado una propuesta a la Licitación convocada por la Fundación Biodiversidad para "Actividades Plataforma Custodia".

4. Organización del XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza 2016

Desde la presidencia se informan de las actividades que se están desarrollando para organizar el Foro 2016. En este sentido se está trabajando en dos frentes. Por un lado el presidente ha iniciado una campaña de reuniones con representantes de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Sevilla y Ayuntamiento de Sevilla para recabar su apoyo y colaboración para celebrar el Foro en la ciudad de Sevilla. En el momento de la Junta Directiva ya se ha habido celebrado una reunión con el Viceconsejero de Medio Ambiente y Organización del Territorio de la Junta de Andalucía y se disponía de fechas para encuentros con representantes de la Diputación así como con Directivos y el Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla. Desde la Junta de Andalucía han manifestado su apoyo y adhesión sin fisuras a este proyecto, aunque no están en disposición de participar económicamente.

Por otro lado, también se está trabajando en la organización interna contando con la participación activa de toda la membresía. Fruto de esta línea ha sido la organización y celebración, en colaboración con la oficina del Mediterráneo de la UICN, de un taller en Madrid para este fin.

5. Foro Regional de Conservación. Helsinki. Plan de Acción 2015 actualizado.

El comité va a acudir al Foro Regional Europeo de UICN que tendrá lugar en Helsinki en diciembre, en el que se van a consensuar propuestas a nivel de toda Europa de cara al próximo congreso internacional.

Se informa que en la actualidad existe el IUCN Working Group on the Development of National Committees in the European Region (WGDANCER). Este grupo nació como un grupo de trabajo *ad hoc* con una tarea y duración determinada, el diseño de un toolkit para guiar la generación de nuevos comités nacionales. Sin embargo, a iniciativa de sus miembros, una vez terminada la tarea encomendada, se está trabajando para consolidarlo como grupo permanente. En estos momentos mantiene una reunión mensual en la que participan comités de toda Europa. Dentro del foro regional se ha reservado un tiempo y espacio para un encuentro físico del grupo. Juan Antonio informa que actualmente hay dos oficinas de UICN, una en Gland y otra en Belgrado, dividiéndose los comités, lo que no ha sentado bien en algunos sectores del WGDANCER.

El foro regional, en el que los finlandeses están muy involucrados, cuenta con distintos encuentros en los que se discutirán los temas de las mociones. Con la asistencia se pretende recopilar información sobre qué es lo que están haciendo los otros comités.

De cara a las mociones, el plazo para su presentación es de noviembre a febrero.

La Fundación Biodiversidad pide que se aproveche el foro para ver cómo hacen el resto de los países, sus retos de futuro, las líneas de trabajo, etc. Es importante aprovechar el funcionamiento interno de los distintos comités para saber cómo seleccionan los trabajos.

Juan Antonio indica que el comité que se asemeja más al español es el del Reino Unido, liderado una ONG escocesa, con bastante apoyo de la Administración.

El comité francés y holandés trabajan mucho en temas de cooperación internacional en África Subsahariana, Sudamérica.

El comité italiano está liderado por el Ministerio, y está muy vinculado al mismo.

El comité sueco y danés lo lideran científicos, dándole un carácter más científico/técnico.

6. Solicitud de un Contrato de Préstamo Mercantil con Triodos Bank.

Juan Antonio pide a los miembros de la Junta Directiva que presten su consentimiento a la formalización del contrato de póliza de préstamos mercantil con TRIODOS BANK, N.V. SUCURSAL EN ESPAÑA, por importe de quince mil novecientos veinticinco euros (15.925,00 €) por plazo de duración hasta el día 1 de marzo de 2017, en las condiciones pactadas, siendo el tipo de interés nominal el 5%, como adelanto de la Subvención concedida a la prestataria, por la Fundación Biodiversidad, en virtud de Resolución de la Directora de la Fundación Biodiversidad por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la Biodiversidad Terrestre, Biodiversidad Marina y Litoral, el cambio climático y la calidad ambiental para el ejercicio 2015, de fecha 31 de julio de 2015, para el proyecto "Impulso e Implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de los Miembros del CEUICN: hacia el Congreso Mundial 2016", por un importe total de 22.750,00€, Línea de Actuación Biodiversidad Terrestre.

La Junta Directiva aprueba la solicitud de este préstamo.

7. Presentación de las nuevas candidaturas de miembros al Comité

Se informa sobre dos nuevos miembros:

- Fundación Félix Rodríguez de la Fuente: entrará en 2016
- Diputación de Málaga: tiene en sus presupuestos previsto entrar en 2016

Junto a estos dos nuevos miembros, cuya incorporación se ha aceptado, hay una tercera solicitud que es la de la Universidad Católica de Ávila, que han propuesto entrar como miembro, para lo cual se les ha solicitado el NIF y se ha comprobado que son una fundación sin ánimo de lucro por lo que pueden acceder. Su interés por hacerse miembro es que van a crear un grado de experto en conservación de la naturaleza, y quieren contar con el apoyo del comité para lanzar el grado. Esta iniciativa se recoge con interés y se valora positivamente el apoyo del Comité.

Juan Antonio indica que es necesario reactivar las reuniones con la Junta de Galicia y lo mismo con el Gobierno Vasco, que es importante recuperarles como miembros.

Se menciona la importancia que puede tener el foro anual para poder atraer a los gobiernos autonómicos, planteándose la opción de hacer algo concreto para administraciones locales.

Juan Antonio comenta que Carlos Vales está en negociaciones para que se adhiera al comité Global Nature.

La fundación biodiversidad indica que es necesaria la actualización del documento que refleja la importancia y los valores que aporta ser miembro de UICN, y recalca que se trata de un documento clave tanto para los que están ya dentro como para las nuevas incorporaciones. Será necesario establecer una fecha para tener este documento. Añade que en general es necesario tener una memoria al final de año que refleje que es lo que se ha hecho, de cara a la transparencia, para atraer a nuevos miembros, para incrementar la comunicación, la imagen.

Igualmente es necesario contar con un plan de acción, para saber a dónde se dirige la actividad. Se trata de un documento clave que nos sirva para saber dónde estamos y hacia dónde vamos, y que cuando la Junta cambie le sirva de pauta para saber por dónde ir.

Añade la Fundación Biodiversidad que las decisiones que salgan del foro pueden servir de actuaciones claras que puedan presentarse a las ayudas de la Fundación, donde las líneas actuales están encaminadas a la difusión de la Red Natural 2000.

Juan Antonio indica que del foro de Sevilla se pretende obtener una "Carta de Sevilla" en la que quede reflejada la hoja de ruta. Junto con esto el comité debe de crear un feedback para que los distintos miembros trabajen en base a las líneas de trabajo del comité.

8. Ruegos y preguntas.

Desde la Fundación Biodiversidad se propone que el Comité debe generar más documentación, en formato atractivo. Es el caso de la memoria final de cada año, donde deben aparecer las actividades realizadas con fotografías, detalles, etc. Otro punto de gran importancia es generar un Plan de Acción (o estratégico) con una visión de futuro. En esta línea Juan Antonio expone que es necesario que el Comité disponga de unas directrices concretas y precisas para regular y facilitar el funcionamiento interno, así como para orientar a la membresía. Como punto de referencia propone las líneas de UICN.

La Fundación Biodiversidad propone al Foro del Comité como una oportunidad para elaborar y cerrar estas propuestas.

Antonio García-Allut hace una exposición del estado en el que ha quedado la negociación con el MAGRAMA respecto a la reserva marina de interés pesquero "Os Miñarzos-Fin da Terra". Se lamenta de las dificultades que está encontrando para avanzar en modelos de gestión compartida.

Juan Antonio comenta que Carlos Sánchez ha pedido que el Comité solicite un espacio para un evento dentro del Congreso Mundial de UICN sin embargo, ni desde el Comité ni él mismo, tienen una propuesta de contenidos concretos para el mismo. Desde la Fundación Biodiversidad se manifiestan dudas a este respecto y la conveniencia, ante el resto de miembros, de solicitar un evento sin una propuesta definida de contenidos. Juan Antonio comenta que los eventos son el escaparate de eventos e iniciativas potentes, lo que no se corresponde con la realidad del Comité. También expone la posibilidad de colaborar en un evento Mediterráneo con la Oficina del Mediterráneo de la UICN.

Roberto comenta que la complejidad de los procesos en el seno de UICN no facilita la participación de los miembros ni es atractivo para la captación de nuevos socios.

Sin más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión.



Juan Antonio López
Presidente del Comité Español de la UICN



Elena Bronchalo. Secretaria Permanente.
Ministerio de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente